

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****167****MADRID NÚMERO 23****EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Dña. ROSA MARIA LOZANO BLANCO LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA  
DEL Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 38/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. ANGEL LUIS SANCHEZ DE LA LLAVE frente a MPB LEGAL CONSULTING Y TAX, S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

Que en fecha 12/04/2021 se ha dictado Decreto de insolvencia, que está a disposición de la ejecutada MPB LEGAL CONSULTING Y TAX, S.L en la Secretaría de este Juzgado, contra el que cabe recurso de revisión, en el plazo de tres días.

Este edicto se publica en cumplimiento de la instrucción 6/12 de la Secretaría

En Madrid, a doce de abril 2021. Firmado.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a MPB LEGAL CONSULTING Y TAX, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a doce de abril de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/13.161/21)

